



Las deudas en los estados no reflejan una crisis nacional



El secretario de Hacienda (izq), Luis Videgaray, dijo que el gobierno federal presentará una iniciativa para contener las deudas estatales.

Aunque las calificaciones crediticias de algunos estados han sido rebajadas, las deudas locales apenas representan el 2.4% del PIB

Cortesía de CNNMéxico

Algunos estados de México enfrentan deudas millonarias que amenazan sus finanzas. Sin embargo, la suma del endeudamiento de las entidades y municipios frente al Producto Interno Bruto (PIB) del país no refleja una crisis de las finanzas públicas a nivel nacional, coincidieron analistas de calificadoras consultados por CNNMéxico.

“No es un problema de crisis nacional, estamos hablando de que los estados y municipios están endeudados en pesos; no cubren ni el 2.4% del PIB del país”, dijo Flavia Rodríguez, subdirectora técnica general de la calificadora Aregional.

De acuerdo con datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), así como de estudios de la calificadora, hasta 2012 la deuda de todos los municipios del país ascendió a 43,000 millones de pesos, mientras que en los estados fue de unos 326,000 millones de pesos.

“Si hacemos un comparativo internacional considerando el nivel de deuda que tienen los estados y municipios en México, en general los niveles de deuda son entre bajos y moderados”, explicó Daniela Brandazza, directora del Área de Calificación de Estados y Municipios de la calificadora Standard & Poor's.

Las calificaciones de deuda reflejan la capacidad que tiene un deudor para cumplir con sus obligaciones financieras y el nivel de riesgo existente para caer en un incumplimiento.

El gobierno federal también ha señalado que la deuda en los estados no pone en peligro a las finanzas nacionales. Y aunque descartó un rescate, el Ejecutivo presentará una iniciativa para evitar la insolvencia financiera y la suspensión de pagos en las entidades.

Entonces, ¿por qué bajan las calificaciones?

De acuerdo con Brandazza, el descenso en las calificaciones de la deuda en estados se debe principalmente al manejo deficiente de sus finanzas públicas y a factores como la caída en la recaudación de impuestos, la poca transparencia fiscal o los gastos durante el año electoral, de acuerdo con Brandazza.

“Estos factores provocan incumplimiento en el pago de la deuda, porque en épocas electorales se deja de cobrar impuestos, se gasta más y muchas veces las entidades que tenían financiamiento de corto plazo incumplen con los bancos”, precisó la analista.

Para Rodríguez, el ejemplo “más claro y preocupante” es Jalisco.

“Dejó de cobrar el Impuesto Sobre Tenencia Vehicular aún cuando representaba el 40% de sus ingresos —la recaudación más alta a nivel nacional— y no lo sustituyó con ningún otro gravamen”, precisó.

En 2012, 24 entidades federativas legislaron la inclusión o no de este impuesto en sus cobros estatales, seis más— Colima, Durango, Michoacán, Puebla, Quintana Roo y Tamaulipas— ofrecen subsidios. Jalisco y Guanajuato decidieron eliminarlo y no sustituirlo con ningún cobro, según un análisis elaborado el año pasado por Rodríguez.

A finales de 2011, las calificadoras Fitch Ratings y HR Ratings disminuyeron al mínimo la calificación crediticia del estado por incumplir con el pago de un crédito por 1,400 millones de pesos contratado con Banco Interacciones para cubrir parte de los gastos de los Juegos Panamericanos de los que fue sede en el 2011.

Esta situación obligó al ejecutivo estatal a solicitar al Congreso local autorización para solicitar un nuevo crédito por más de 2,400 millones de pesos y cubrir sus deudas.

Un problema de ‘corto plazo’

Legisladores federales han señalado que buscarán homologar los mecanismos de contratación y las condiciones de los créditos que adquieren los estados y municipios.

De acuerdo con las analistas, un ejemplo de la necesidad de ajustar estos esquemas es la contratación de créditos a corto plazo, pues los gobiernos regionales no están obligados a reportarlos ante la SHCP y no requieren el permiso de los congresos locales ni de otra autoridad para solicitarlos, además de que las instituciones financieras no piden garantías.

“Los bancos también son culpables, porque conocen la situación de los gobiernos, como no se considera deuda, no tienen que publicarla, ahí es donde está toda la debilidad del sistema”, dice la analista de Aregional.

“Hay fuerte falta de transparencia fiscal, esto quiere decir que no hay reportes en muchos casos de donde está toda la deuda”, coincidió Brandazza.

El pasado miércoles, la senadora del Partido de la Revolución Democrática (PRD) Dolores Padierna pidió poner un alto a la práctica de colocar las participaciones federales como garantías y se pronunció a favor de limitar al 30% el endeudamiento con relación a las participaciones.